ACTA 1/2018

DEL CONSEJO SECTORIAL DE PROTECCIÓN, BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2018.

ASISTENTES:

- D. PABLO CARRETERO (Presidente provisional)
- Da. NOELIA BARRADO (Presidente provisional)
- Da. SUSANA ELORRIAGA
- Da. VIRGINIA GARCÍA PARDO
- Da. SUSANA PARDO MIRANDA
- Da. CHARO MONTER
- Da. CAROLINA FRAGOSO
- Da. SUNNY AMORÓS

AUSENTES:

- Da. LAURA REDONDO
- Da. LOURDES TORRES
- Da. GRACIA GONZALEZ
- Da. MARINA BERNABÉ BLANCO
- D. MANUEL LABORDA GARCÍA

Siendo las 18:30 horas del día 26 de enero de 2018, se reúnen en la sala de plenos del AYTO. de Soto del Real, Plaza de la Villa, en **sesión ordinaria**, previa convocatoria al efecto, los miembros citados anteriormente, excepto los ausentes justificando su ausencia, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2. Nuevas incorporaciones.
- 3. Calendario aproximado de actividades. Coordinación de alimentadores.
- 4. Situación de los últimos casos de envenenamiento y/o maltrato.
- 5. Situación general del parque canino.
- 6. Ideas para presentar nuevos proyectos. Ideas para la siguiente pregunta ciudadana.

Preguntas y sugerencias.

El Presidente provisional abre la sesión dando la bienvenida y saludando a los presentes. Se pasa seguidamente al desarrollo del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

El Presidente/Representante del consejo hace lectura del acta anterior y queda aprobada por los miembros, tanto asistentes a la reunión, como algunos que no pudieron asistir.

2. Nuevas incorporaciones.

Teresa San José

3. <u>Calendario aproximado de actividades. Coordinación de</u> alimentadores.

Se propone volver a hacer una reunión con los alimentadores actuales para poder formarles correctamente en el uso de las jaulas trampa, y para que los alimentadores asuman las responsabilidades de sus colonias., se propone el día 18/2/18 a las 11 horas en los salones prado real para la reunión.

Se propone el siguiente calendario de actividades:

- -18/2: reunión con alimentadores
- -Semana del 11 al 20 junio, hacer taller de comederos en el instituto (Charo queda en encargarse de preguntar si es factible poder impartir el taller)
- -Hablar con la casa de juventud para ver si los chavales quieren hacer unos dibujos con spray en el mural del parque canino.
- -Campaña de concienciación sobre casos de maltrato (boletín municipal, redes sociales, colegios...)
- -Se propone mirar la viabilidad de hacer una visita a un santuario quedando en mirar precios de entradas, comidas, autobuses...

4. <u>Situación de los últimos casos de envenenamiento y/o</u> maltrato

Susana P. comenta que ha ido presencialmente en dos ocasiones a la policía local para saber si realmente se les llama para dar los avisos de animales perdidos/ sueltos. Cuentan que las contadas veces que les llaman para dar los avisos la persona que da el aviso en cuestión y el animal no están cuando llegan al lugar. Y que todas las llamadas quedan registradas en su sistema y que se enteran de muchos avisos por las redes sociales.

5. Situación general del parque canino.

Se acuerda que hay que subir la valla con más bloques por debajo. Se verá la posibilidad de quitar los elementos, ya que el material con el que están fabricados hace que los perros se resbalen.

Noelia y Pablo comentan que quedarán la siguiente semana con Antonio para ver cómo se pueden solucionar todos los desperfectos que hay en el parque.

Se da un plazo para terminar los desperfectos y se acuerda ver el fin de semana del 24-25 de febrero para pintar el mural e inaugurar el parque el día 4 de marzo.

6. Ideas para presentar nuevos proyectos. Ideas para la siguiente pregunta ciudadana.

Suny plantea que habría que ir cambiando de animales, ya que el proyecto anterior se hizo para perros y gatos. Propone hacer un observatorio de aves, que incluya cabañas de observación.

Se plantean también hacer papeleras con dosificadores de bolsitas para perros ya que en el pueblo las papeleras son escasas y hay mucha gente que no es muy cívica y deja las deposiciones en medio de calles, aceras y parques...

También se plantea hacer comederos para pájaros así como casetitas.

En cuanto a las ideas para la pregunta ciudadana se acuerdan dos

- -¿Cómo quieres que sean los fuegos artificiales en festejos? Sonoros o insonoros
- -¿Prohibirías la pirotecnia sonora en Soto?

Preguntas y sugerencias.

- No se hace uso de este punto

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:30 horas de la fecha arriba indicada, de lo que yo, la Secretaria, DOY FE.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO Vº Bº EL REPRESENTANTE DEL SECTORIAL CONSEJO SECTORIAL

FDO.: VIRGINIA GARCÍA PARDO FDO.: CAROLINA FRAGOSO